



## MINISTERIO DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE MELILLA

**967.- NOTIFICACIÓN A INFANTE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L. FOGASA, EN PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES, 174/2016.**

NIG: 52001 44 4 2010 0100406

ETJ EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000174/2016

Procedimiento origen: CONFLICTOS COLECTIVOS 0000387/2010

Sobre: CONFLICTO COLECTIVO

DEMANDANTE/S D/ña.: MOHAMED BAGHOUR

GRADUADO/A SOCIAL: MARÍA LOURDES SÁNCHEZ GIL

DEMANDADO/S D/ña.: INFANTE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN S.L., FOGASA FOGASA

ABOGADO/A: , FOGASA

### EDICTO

D.<sup>a</sup> MAGDALENA ZARAGOZA PÉREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 001 de MELILLA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000174/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.<sup>a</sup> MOHAMED BAGHOUR contra la empresa INFANTE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN S.L., sobre CONFLICTO COLECTIVO, se ha dictado DECRETO 29/07/16, que se adjunta:

### “DECRETO

Letrado de la Administración de Justicia D.<sup>a</sup> OLGA DÍAZ GONZÁLEZ

En MELILLA, a veintinueve de julio de dos mil dieciséis.

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** La Sra. Graduado Social Sánchez Gil representante de Unión General de Trabajadores en nombre y representación de MOHAMED BAGHOUR ha presentado demanda de ejecución de SENTENCIA 228/12 DE FECHA 19/10/12 DEL PROCEDIMIENTO ORIGEN CONFLICTO COLECTIVO N.º 387/10 frente a INFANTE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN S.L.